



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES
PATAGONIA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL ANTE EL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE EN LA APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS - 2010

SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SEÑORES CONCEJALES
SEÑORES FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y
JUDICIAL MUNICIPAL
SEÑORA JEFA DISTRITAL DEL PARTIDO DE PATAGONES
SEÑORAS CONSEJERAS ESCOLARES
SEÑORA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR
SEÑOR JEFE DE LA POLICIA COMUNAL
SEÑOR JEFE DE LA ESTACIONN COMUNAL CARMEN DE PATAGONES
SEÑOR JEFE DE LA PREFECTURA DE PATAGONES
REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD
PRESBÍTERO CURA PÁRROCO PEDRO NARAMBUENA
REPRESENTANTES DE ORGANISMOS PROVINCIALES CON ASIENTO EN EL
PARTIDO
SEÑORES REPRESENTANTES DE ENTIDADES RURALES Y AGROPECUARIAS
SEÑORES REPRESENTANTES DE COMISIONES DE FOMENTO
SEÑORES REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES INTERMEDIAS
SEÑORES REPRESENTANTES DE ENTIDADES EMPRESARIALES, GREMIALES
Y DE BIEN PÚBLICO
VECINOS DEL PARTIDO DE PATAGONES
MEDIOS DE PRENSA

ES UN HONOR Y UNA RESPONSABILIDAD VOLVER A ESTE RECINTO, HOY
COMO INTENDENTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, CON EL COMPROMISO
DE DAR CONTINUIDAD A ESTE PROYECTO DE GESTIÓN MUNICIPAL.

POR ELLO Y CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA
MUNICIPAL, VENGO A DAR CUMPLIMIENTO A LA APERTURA DE SESIONES
ORDINARIAS - PERIODO 2010 DEL CONCEJO DELIBERANTE.

DURANTE EL EJERCICIO 2009, BAJO LA INTENDENCIA DEL ING.
RICARDO CURETTI, NUESTRO DISTRITO HA SIDO SIGNADO POR
PROFUNDAS POLÍTICAS DE CAMBIOS QUE HAN MARCADO LOS EJES DE SU
GESTIÓN, GARANTIZANDO EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE
NUESTRA COMUNIDAD.

DE ESTA MANERA, GRACIAS A LOS IMPORTANTES APORTES NACIONALES
Y PROVINCIALES, SE LLEVÓ ADELANTE UN PLAN DE OBRAS PÚBLICAS
CON GRAN IMPACTO SOCIAL, QUE HA SOSTENIDO LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA LOCAL, GENERANDO PUESTOS DE TRABAJO GENUINOS.

SE HA PRIORIZADO LA PREVENCIÓN EN LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LA
SALUD POR MEDIO DE LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES QUE ABARCAN
LOS SECTORES DESPROTEGIDOS, FORTALECIENDO LAS
DESCENTRALIZACIONES MEDIANTE ARTICULACIONES DE LAS ÁREAS Y EL
TRABAJO DE FORMA CONJUNTA CON INSTITUCIONES INTERMEDIAS.

ANTE LA FUERTE CRISIS QUE ATRAVIESA EL CAMPO, AFECTADO POR LA
MAYOR SEQUÍA DE LOS ÚLTIMOS CIEN AÑOS, SE REALIZARON INTENSAS
GESTIONES A NIVEL NACIONAL Y PROVINCIAL CON RESULTADOS
CONCRETOS, CON EL FIN DE PALEAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA -

SOCIAL Y EN LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN QUE PERMITAN EQUILIBRAR LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES AFECTADOS.

DE ESTA MANERA SE OBTUVO EL FINANCIAMIENTO DE 25.000.000 PESOS EN PROGRAMAS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, BENEFICIANDO A MAS DE 500 ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS, CON UN PROMEDIO DE 45.000 PESOS CADA UNO.

ASIMISMO SE TRABAJÓ CON EL PROGRAMA SOCIAL AGROPECUARIO, ORIENTADO A LA ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO DE 300.000 PESOS PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD A FIN DE INCENTIVAR LA RECONVERSIÓN SUSTENTABLE.

SE REALIZARON LAS GESTIONES PERTINENTES, PARA PRORROGAR EL ESTADO DE DESASTRE AGROPECUARIO PARA EL PARTIDO DE PATAGONES.

TENIENDO EN CUENTA LA SITUACIÓN ECONOMICA POR LA QUE TRANSITA LA SOCIEDAD, SE GESTIONARON Y ENTREGARON MICROREDITOS REINTEGRABLES A EMPRENDIMIENTOS SOCIO PRODUCTIVOS EN MARCHA POR UN VALOR DE 130.000 PESOS A UN TOTAL DE 49 BENEFICIARIOS FINANCIADOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE OBTUVO UN 80% DE RECUPERO DE LOS FONDOS ENTREGADOS, LO CUAL FACILITA LA ASISTENCIA A NUEVOS BENEFICIARIOS.

TAMBIEN SE TRABAJO CON EL PLAN NACIONAL MANOS A LA OBRA, POR EL CUAL SE COMPRARON Y ENTREGARON MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS E INSUMOS A 39 PROYECTOS EN FORMA NO REINTEGRABLE, POR UN VALOR DE 300.000 PESOS A FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE CADA EMPRENDIMIENTO.

EN OTRO ORDEN CABE RESALTAR QUE SE CUMPLIÓ CON EL ACUERDO LLEVADO A CABO CON EL SINDICATO DE TRABADORES MUNICIPALES DE AUMENTO SALARIAL Y PASE A PLANTA PERMANENTE

BAJO LA FIRME DECISIÓN DE MEJORAR Y ORGANIZAR LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES, SE EFECTUO EL PASE A PLANTA PERMANENTE EL QUE SE CONCRETO EN EL MES DE FEBRERO PROXIMO PASADO, OTORGÁNDOLES ESTABILIDAD A 137 TRABAJADORES CONTRATADOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005, RECONOCIÉNDOSELES LA ANTIGÜEDAD ADQUIRIDA DURANTE EL TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA PLANTA TEMPORARIA.

EN ESTE SENTIDO, CABE DESTACAR QUE DENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EL MUNICIPIO DE PATAGONES, FUE UNO DE LOS POCOS QUE DIO LUGAR Y QUE RECONOCIO EL AUMENTO A LOS TRABAJADORES.

RESPECTO AL AUMENTO SALARIAL, CONFORME PARITARIAS ACORDADAS OPORTUNAMENTE, TENEMOS QUE RESALTAR QUE DURANTE EL AÑO 2009 La PLANTA MUNICIPAL HA TENIDO UN AUMENTO AL BÁSICO DEL 31.5 POR CIENTO, CUMPLIENDO CON EL COMPROMISO ASUMIDO ANTE LOS TRABAJADORES DE INCORPORAR SUMAS AL BÁSICO, AUMENTANDO ASÍ LA REMUNERACIÓN Y LOS APORTES, HECHOS QUE IMPACTAN EN EL AGUINALDO Y, FUNDAMENTALMENTE, EN LAS JUBILACIONES.

EN RELACION ESPECIFICA A LOS TRABAJADORES DE SALUD Y A TRAVES DEL PROGRAMA DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL (SIDISS), SE INCORPORO A LA MASA SALARIAL DE SALUD, LA TOTALIDAD DE UN 1.347.709 PESOS

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES:

ES MI COMPROMISO DARLE CONTINUIDAD A ESTA PROPUESTA DE CRECIMIENTO SOSTENIDO PARA TODO EL DISTRITO, EN ESTE SENTIDO AVANZAREMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES CON NUESTRA SOCIEDAD, AFIANZANDO EL TRABAJO DE NUESTRAS INSTITUCIONES, FORTALECIENDO Y ARTICULANDO EL VÍNCULO CON LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS, CON EL FIN DE CONDUCIR ACCIONES COMUNITARIAS, FAVORECIENDO LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA CONCRECIÓN DE PROPUESTAS.

MANTENDREMOS EL ARDUO TRABAJO DE ALCANZAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LAS ARCAS MUNICIPALES, PRIORIZANDO EL PAGO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS SUELdos DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y PROVEEDORES.

EN MATERIA TRIBUTARIA SEGUIREMOS ARTICULANDO ACCIONES CONJUNTAS CON LOS DEPARTAMENTOS DE MORA Y ASESORÍA LEGAL PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN Y A LA VEZ BAJAR LA EVASIÓN.

JUNTOS CON EL PODER LEGISLATIVO Y DEBIDO A LOS RECLAMOS DE VARIAS INSTITUCIONES INTERMEDIAS, HEMOS PUESTO EN MARCHA UN NUEVO PLAN DE FACILIDADES DE PAGO PARA TODO TIPO DE TASA MUNICIPAL, EN LA BUSQUEDA DE UNA MAYOR RECAUDACION Y FACILITANDO EL PAGO A AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO PUDIERON HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES DEBIDO A LA CRISIS.

SEÑOR PRESIDENTE SEÑORES CONCEJALES:

PROFUNDIZANDO LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS ENCAMINADOS, EL TEMA HABITACIONAL ES UNO DE LOS TEMAS QUE MAS NOS PREOCUPA, DERECHO EN EL CUAL TODO CIUDADANO DEBERIA ACceder TENIENDO COMO NECESIDAD BASICA SU PROPIA CASA.

PARA LO CUAL ESTAMOS TRABAJANDO TANTO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL COMO CON EL GOBIERNO NACIONAL.

ACTUALMENTE SE ESTA DESARROLLANDO EN TIEMPO Y EN FORMA, Y DE ACUERDO A LO COMPROMETIDO, LA CONSTRUCCION DE 271 VIVIENDAS, DISTRIBUIDAS EN NUESTRO DISTRITO CON UNA INVERSIÓN DE 21.728.000 PESOS.

SE ESTA GESTIONANDO ANTE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DE LA NACION, UN NUEVO CUPO DE VIVIENDAS QUE NOS PERMITIRÁ NO SOLO LLEGAR CON MAS SOLUCIONES A FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS, SINO TAMBIEN CONTINUIDAD DE MANO DE OBRA LOCAL

POR OTRA PARTE ESTAMOS A PUNTO DE INAUGURAR, CON FONDOS PROVINCIALES Y APORTES DE LOS PROPIOS ADJUDICATARIOS 40 VIVIENDAS DEL PROGRAMA "NUESTRA CASA" CON UN COSTO DE 6.120.000 PESOS, LLEGANDO A TRAVES DE ESTE PLAN Y SU FORMA DE IMPLEMENTACION, A FAMILIAS DE MEJORES RECURSOS, PERO QUE POR SU PROPIOS MEDIOS ECONOMICOS NO PUEDEN ACceder A SU VIVIENDA. CABE RESALTAR QUE ESTE PROGRAMA, POR SU MODALIDAD DE IMPLEMENTACION, HA SIDO TOMADO COMO EJEMPLO EN EL RESTO DE PROVINCIA.

QUIERO LLEVAR TRANQUILIDAD QUE UTILIZARE TODOS MIS ESFUERZOS, PARA QUE DE UNA VEZ POR TODAS SE PUEDA FINALIZAR EL BARRIO 69 VIVIENDAS, COMO ASI TAMBIEN, LOGRAR PONER EN MARCHA EL PROGRAMA "MEJOR VIVIR", COMPROMISO ASUMIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL EL AÑO ANTERIOR, A TRAVES DEL CUAL SE PODRAN LLEVAR SOLUCIONES HABITACIONALES A TODAS AQUELLAS FAMILIAS EN CONDICION DE HACINAMIENTO.

CONTINUAREMOS CON UNA FUERTE POLÍTICA EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL, HERRAMIENTA SOCIAL IMPORTANTÍSIMA

QUE HA PERMITIDO HASTA EL MOMENTO QUE 740 FAMILIAS PUEDAN TENER SU ESCRITURA GRATUITA, ESTIMÁNDOSE PARA ESTE AÑO 150 ESCRITURAS MAS EN TODO EL DISTRITO, CON EL APOYO DE LA ESCRIBANÍA GENERAL DE GOBIERNO Y LA SUBSECRETARIA SOCIAL DE TIERRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DEMOSTRANDO NUEVAMENTE QUE NUESTRA POLÍTICA DE GESTIÓN ESTA ORIENTADA A GENERAR UNA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD PARA TODOS.

PARA BAHIA SAN BLAS, A TRAVES DE LA LEY 24320 DE PRESCRIPCION ADMINISTRATIVA, SE ESTA TRABAJANDO PARA PODER INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL, TIERRAS QUE SERAN DESTINADAS A SOLUCIONES HABITACIONALES Y/O PRODUCTIVAS

EN EL MARCO DE UN CONSENSO POLITICO - SOCIAL POR DECRETO 2460/09, SE CONFORMÓ EL "CONSEJO ASESOR DE POLÍTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL", INTEGRADO POR REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR UNA POLÍTICA AMBIENTAL MUNICIPAL.

LA PROPUESTA, CONSISTE EN IMPLEMENTAR DOS EJES FUNDAMENTALES DE TRABAJO, DE GESTIÓN COMPARTIDA:

UNO CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LOCALES, (COMISIONES DE FOMENTO), PARA RECONOCER LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DERIVADOS DE PRÁCTICAS INADECUADAS, PROPENDER A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA. Y OTRO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR, CON CHARLAS Y TALLERES LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS, PAUTAS DE COMPORTAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE HÁBITOS QUE POSTULEN EL RESPETO A LA NATURALEZA Y LA CONVIVENCIA SOLIDARIA

CON EL PERMANENTE APOYO DEL GOBIERNO NACIONAL Y PROVINCIAL, SE CONTINUA CONSTRUYENDO OBRAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL PARA CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE TODA LA COMUNIDAD Y PRIMANDO LA SEGURIDAD DE CADA VECINO, COMO LO SON REDES DE AGUA, GAS Y CLOACAS, CORDÓN CUNETA, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO.

EN CONJUNTO CON EL SPAR (SERVICIO POTABLE DE AGUA RURAL) Y MEDIANTE EL DISEÑO DE POLÍTICAS DE SANEAMIENTO, SE ESTA TRABAJANDO PARA DOTAR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LAS LOCALIDADES DE LOS POCITOS Y CARDENAL CAGLIERO, GARANTIZANDO ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LA CONTINUIDAD DE LAS MISMAS, COMO ASI TAMBIEN AGREGAR LOGÍSTICA Y REPLANTEO DE TRABAJOS A RALIZARSE EN BAHIA SAN BLAS PARA LOGRAR SOLUCIONAR LA CALIDAD DE AGUA DE LA COMUNIDAD ALLI EMPLAZADA.

LA REPAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 3, TRAMO RIO COLORADO - PUENTE BASILIO VILLARINO, SE ENCUENTRA EN AVANCE CONTINUO CONFORME LO PROYECTADO, SIENDO UNA TRAZA ESTRATEGICA, VINCULANDO LAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON RIO NEGRO.

ESTA INVERSIÓN, EN OBRAS EN EJECUCIÓN, SIGNIFICA UN DESEMBOLSO ECONOMICO PARA EL PARTIDO DE PATAGONES DE APROXIMADAMENTE CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS.

EN CUANTO A LA OBRAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN PARA INICIAR A MEDIADOS DEL PRESENTE AÑO, COMO LO SON:

- CULMINACIÓN DEL TAN ANSIADO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, CON DEPENDENCIAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

- OBRA DE DESAGÜES PLUVIALES QUE ABARCARA LOS BARRIOS DE LA LOMA, VILLA MAZZINI, VILLA RITA Y 36 VIVIENDAS.
- CONTINUIDAD EN UNA SEGUNDA ETAPA, DEL EMBELLECIMIENTO DE TODA LA AVENIDA COSTANERA, REALIZANDO NUEVAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS Y AMPLIANDO EL RECORRIDO SOBRE LA MARGEN DEL RÍO, EN EL SECTOR EMPRENDIDO ENTRE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y EL MUELLE DE LANCHAS. OBRA QUE SE REALIZARA CON RECURSOS DE LA AUTORIDAD DE CUENCAS.
- REFACCION Y AMPLIACIÓN DE NUESTRO HOSPITAL DE AGUDOS "DR. PEDRO ECAY", MEJORANDO NOTABLEMENTE LA CALIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN.

EL COSTO APROXIMADO DE DICHAS OBRAS A EJECUTAR, ASCIENDEN A UN MONTO DE 13.395.000 PESOS

VALE DECIR QUE EN EL DISTRITO DE PATAGONES, MEDIANTE APORTES DE LA NACIÓN, PROVINCIA Y CON RECURSOS MUNICIPALES SE INVERTIRA EN OBRAS EN EJECUCIÓN Y A INICIAR LA SUMA TOTAL DE 146.160.000 PESOS.

HOY PODEMOS DECIR QUE LAS OBRAS COMPROMETIDAS POR ESTE GOBIERNO MUNICIPAL YA SON UN HECHO.

ENMARCADOS DENTRO DE LA POLÍTICA DE ESTADO Y EL DISEÑO DE PLANES PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS, ESTAMOS TRABAJANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES, ELIMINANDO DE ESTA FORMA ALQUILERES DE INMUEBLES:

- EN EL PARQUE INDUSTRIAL SE ESTAN FINALIZANDO LAS OBRAS PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD E INSPECCION GENERAL Y JUZGADO DE FALTAS.
- SE ENCUENTRA EN PLENO AVANCE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO EN DONDE FUNCIONARA LA DIRECCIÓN DE ACCION SOCIAL Y DEPORTES, LA QUE CONTARA CON COCHERA Y DEPOSITO.
- DENTRO DEL CENTRO CÍVICO SE ESTA CULMINANDO LA OBRA EN DONDE FUNCIONARAN LAS DIRECCIONES DE PRENSA Y CEREMONIAL
- EN POCOS DIAS MAS, SE DARA COMIENZO A LA EJECUCIÓN DE LA NUEVA OFICINA DE INFORMES TURÍSTICOS, LA QUE ESTARA EMPLAZADA DENTRO DE NUESTRO POBLADO HISTORICO, ENTRE LOS MUELLES MIHANOVICH Y MUELLE DE LANCHAS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES GARANTIZANDO CONDICIONES MÁXIMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS, SEGUIREMOS IMPLEMENTANDO ACCIONES A TRAVÉS DE LAS DESCENTRALIZACIONES, CONTRIBUYENDO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES. PARA ELLO SEGUIREMOS TRABAJANDO EN LA INCORPORACIÓN DE LOS DISTINTOS PLANES EN TODO EL DISTRITO COMO LA TARJETA ALIMENTARIA Y DERECHOS GARANTIZADOS DE LA NIÑEZ, COMO ASÍ MISMO LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROGRAMAS, "ENVIÓN Y SOLUCIONES YA", FORTIFICANDO LAS POLÍTICAS DE CONTENCIÓN EN LOS DISTINTOS NIVELES. ASIMISMO CONTINUAR PROMOCIONANDO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS QUE BRINDA EL ESTADO, COMO LA ENTREGA DE LÁMPARAS DE BAJO CONSUMO Y LA TARIFA DE INTERÉS SOCIAL. DE LA MISMA MANERA SE SEGUIRÁN OTORGANDO PENSIONES, MEDIANTE UNA LABOR MANCOMUNADA ENTRE LA NACIÓN, LA PROVINCIA Y EL MUNICIPIO.

COMO ELEMENTO DE CONTENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, SEGUIREMOS AVANZANDO Y POTENCIANDO LA IMPLEMENTACION DE DISTINTOS

PROGRAMAS Y TALLERES EN LOS BARRIOS, COORDINANDO ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES INTERMEDIAS Y OPTIMIZANDO LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES.

ES NUESTRO FIRME OBJETIVO LLEVAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES A TODA LA COMUNIDAD DE CARMEN DE PATAGONES Y EL INTERIOR DEL PARTIDO, PROFUNDIZANDO EN AQUELLAS CUESTIONES QUE CONSIDEREMOS NECESARIO MODIFICAR PARA UN MEJOR DESARROLLO CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES.

CON EL FIN DE PROPONER UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA LOS JÓVENES, DESDE EL ESTADO LES OFRECEMOS LOS MEDIOS PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y EN COMUNIDAD, BRINDANDO OPORTUNIDADES EQUITATIVAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONTENCIÓN DE LOS MISMOS.

FAVORECIENDO LA EDUCACIÓN A JÓVENES DEL DISTRITO, SE CONTINUARÁ CON LA COORDINACIÓN DE LAS RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE BAHÍA BLANCA Y LOS DISTINTOS CONVENIOS DE PASANTÍAS RENTADAS, EN EL MISMO SENTIDO MANTENDREMOS LA LABOR MANCOMUNADA CON EL SECTOR EDUCATIVO A FIN DE PROFUNDIZAR LAS TAREAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES:
PROSEGUIREMOS INSTRUMENTANDO UN PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, COORDINANDO LAS POLÍTICAS DE INSPECCIÓN GENERAL Y POLICIA COMUNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA PREVENCIÓN Y LA EDUCACIÓN.

ES DE SUMA IMPORTANCIA RESALTAR DENTRO DE LA PREVENCIÓN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CRISIS, EL QUE HA TENIDO UN ROL IMPORTANTE EN LA SOCIEDAD, CONFORMADO POR DEFENSA CIVIL, BOMBEROS VOLUNTARIOS, SALUD, PREFECTURA, ACCIÓN SOCIAL, POLICIA COMUNAL Y POLICIA DE SEGURIDAD VIAL, ACTUANDO EN NUMEROSES OPORTUNIDADES PREVINIENDO EN RUTA Y SECTORES URBANOS LA PROBLEMÁTICA QUE SE DABA BAJO FUERTES VIENTOS Y POLVO EN SUSPENSIÓN, EL QUE PERMANECE EN CONSTANTE ALERTA SOBRE LOS SECTORES QUE PUEDAN ENTRAR EN EMERGENCIA.

PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD SE IMPONE COMO POLÍTICA DE ESTADO, CONSTITUYENDO UNO DE LOS PRINCIPALES EJES DE NUESTRA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, DENTRO DE LA CUAL SE BUSCA INTEGRAR LA ASISTENCIA, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA REHABILITACIÓN, TODO ELLO DENTRO DE UNA CONCEPCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA BASADA EN LA IGUALDAD, GRATUIDAD Y LIBERTAD DE ACCESO, LO CUAL CONSTITUYEN PILARES FUNDAMENTALES DE UNA VERDADERA Y PROFUNDA JUSTICIA SOCIAL.

EN ESTE EJERCICIO 2010 SE CONTINUARÁ EN LOS AVANCES SANITARIOS LOGRADOS EN LOS AÑOS ANTERIORES. PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, ARTICULACIÓN Y GERENCIAMIENTO SON LOS PILARES DE ESTA POLÍTICA SANITARIA QUE HA HECHO POSIBLE EL CRECIMIENTO CONSTANTE DE LA SALUD EN EL PARTIDO DE PATAGONES. MUESTRA DE ELLO DAN TAMBIÉN LA CONTINUIDAD DE LAS CAMPAÑAS, PLANES DE SALUD E INCORPORACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA.

SE SEGUIRÁ CON EL FORTALECIMIENTO DE NUESTROS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA SALUD Y HOSPITAL ECAY Y HOSPITALES MENORES DE STROEDER Y VILLALONGA, PREVIENDOSE ADEMÁS EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS CONDICIONES EDILICIAS.

DESTACAMOS EN ESTE AMBITO, LAS PERMANENTES CAPACITACIONES PARA EL PLANTEL DEL PERSONAL HOSPITALARIO. AL LOGRO DE LA RESIDENCIA DE MEDICOS GENERALISTAS SE LE SUMA EN GESTIONES REALIZADAS CON EL MINISTERIO Y REGION SANITARIA, LA APERTURA ESTE AÑO DE LA INCORPORACIÓN DE LA RESIDENCIA DE TERAPIA INTENSIVA COMO ESPECIALIDAD DE POST GRADO, LOGRANDO ASI EL ESPACIO EXACTO DE CAPACITACION PARA EVITAR EL EXODO DE NUESTROS PROFESIONALES, TRANSFORMANDO A NUESTRO HOSPITAL EN UN HOSPITAL ESCUELA.

NOS PROPONEMOS EN ESTE AÑO, SUMAR ESFUERZOS JUNTO AL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES PARA AVANZAR EN LA REGLAMENTACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA, CON EL OBJETIVO DE INSTAURAR EL SISTEMA DE LLAMADO A CONCURSO, COMPLETANDO ASI EL TRABAJO INICIADO EN EL 2008 DE REESTABLECIMIENTO DE LA PIRÁMIDE DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO MUNICIPAL

MEDIANTE ACCIONES ESTRATEGICAS, DESDE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, SE REALIZARAN INTENSAS GESTIONES ANTE LOS MINISTERIOS DE NACIÓN Y PROVINCIA, PARA RECOMPONER LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA A TRAVÉS DE PROGRAMAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO, CONVENCIDOS DE QUE ESTE ES EL CAMINO PARA CONTINUAR PROGRESANDO JUNTO A NUESTRAS FAMILIAS Y LA REGIÓN.

ES ASI QUE NOS ABOCAREMOS A LA BUSQUEDA DE APOYO CREDITICIO DE LAS ENTIDADES BANCARIAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, COMERCIAL E INDUSTRIAL; EN LA INCORPORACIÓN DE 100 FAMILIAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL PROGRAMA SOCIAL AGROPECUARIO; LA INCORPORACION DEL MONOTRIBUTO SOCIAL AGROPECUARIO; CONTINUAR CON ACCIONES ANTE SENASA PARA PERMITIR EL INGRESO DE HACIENDA DESDE EL NORTE DEL RIO COLORADO. COMO ASI TAMBIEN, PROMOVER ACTIVIDADES DEL SECTOR INDUSTRIAL PLANIFICADO CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LA RADICACIÓN DE EMPRESAS QUE GENEREN MANO DE OBRA Y PUESTOS DE TRABAJO; TRABAJAR EN LA CONCIENTIZACION DE LA NECESIDAD DE CULTURA ASOCIATIVA QUE PERMITA ORIGINAR UNA MEJOR PERFORMANCE EN EL MUNDO ECONOMICO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y COMERCIANTES.

PERO ADEMÁS SOMOS CONSCIENTES DE QUE NUESTRO PATAGONES TODO, EN MATERIA DE DESARROLLO TIENE UN GRAN POTENCIAL, QUE NOS PERMITE CREAR OTRAS VARIABLES ORIGINADORAS DE ALTERNATIVAS DE PRODUCCION Y A ELLO SUMARLE EL VALOR AGREGADO DE PERTENECER A LA PATAGONIA.

DENTRO DE LAS POLÍTICAS DE ACCION QUE BENEFICIAN AL DISTRITO A FUTURO, SERA DE VITAL IMPORTANCIA ACCIONES MOTIVADORAS DE UNA NUEVA ECONOMIA LOCAL Y REGIONAL PARA PATAGONES, CONSIDERÁNDOSE PARA ELLO, LAS CONDICIONES NATURALES Y ESTRATEGICAS DE LOS PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO DE LOS RIOS NEGRO Y COLORADO, DESARROLLO DEL LITORAL MARITIMO, EL SELLO DE PERTENECER A LA PATAGONIA, LA PROMOCION DEL TURISMO PATRIMONIAL, COMO ASI TAMBIEN TENTAR LA INVERSIÓN DEL SECTOR PRIVADO, MEDIANTE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA. LA ACTIVIDAD PESQUERA RECREATIVA Y TURÍSTICA SERA DE VITAL IMPORTANCIA, CON EL OBJETO DE BENEFICIAR A UNIDADES PRODUCTIVAS DE TIPO FAMILIAR.

EN ESTE CONTEXTO, OTRO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES ES EL TURISMO, DIFERENCIANDO LO SIGNIFICATIVO QUE EL TURISMO PATRIMONIAL TIENE PARA NOSOTROS EN LA PUESTA EN VALOR Y

CONSTRUCCIÓN DE CONCIENCIA HISTORICA Y COMO HERRAMIENTA DISTINTIVA DE LAS BONDADES CULTURALES QUE OFRECEMOS.

CON EL COMPROMISO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION PÚBLICA, CONTINUAREMOS TRABAJANDO MANCOMUNADAMENTE CON EL CONSEJO ESCOLAR PARA LOS HABITANTES DE TODO EL DISTRITO.

Señor PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES, QUERIDOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE PATAGONES, EN ESTE AÑO TAN CARO A NUESTROS SENTIMIENTOS POR CONMEMORAR EL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE NUESTRA PATRIA, COMO AQUEL 1827 DE LA GESTA DEL 7 DE MARZO TODOS UNIDOS FRENTE AL INVASOR, DONDE EL COMPROMISO DE NUESTROS PRÓCERES QUE CON DESINTERÉS Y PATRIOTISMO MARCARON NUESTRA HISTORIA, HOY RENOVAMOS NUESTRA DECISIÓN DE CONTINUAR EL ESPÍRITU DE LUCHA POR NUESTRA TIERRA E IDEALES, LO QUE NOS INSTA A SEGUIR PLANIFICANDO Y PROYECTANDO JUNTOS... EL PATAGONES QUE NOS MERECEMOS.

POR ESTA RAZON QUIERO PERMITIRME LA OPORTUNIDAD DE PEDIR ACOMPAÑAMIENTO, COOPERACIÓN Y ESFUERZO PARA PATAGONES TODO. A QUIENES INTEGRAN EL EQUIPO EJECUTIVO DE GOBIERNO Y EMPLEADOS MUNICIPALES, PARA QUE CONTINUEN TRABAJANDO CON FÉRREA CONVICCIÓN A UN PROYECTO QUE LO HAN ADOPTADO COMO PROPIO, POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS HABITANTES DEL DISTRITO; A LA OPOSICIÓN, COLEGAS DE TRABAJO DE AÑOS ANTERIORES: EL DESAFÍO QUE TENEMOS POR DELANTE NO ES EL DE ESTE INTENDENTE, NI EL DE UN PARTIDO POLÍTICO: "ES EL DESAFIO DE LOS QUE VIVIMOS EN ESTA TIERRA TRABAJANDO CON GANAS Y CON COMPROMISO HACIA NUESTRA COMUNIDAD, ESPERO QUE SIGAMOS TRABAJANDO JUNTOS PARA LOGRAR EL DESAFÍO Y MOSTRAR A ESTE DISTRITO UNIDO Y CON CAMINOS QUE NOS LLEVEN A SER UNA COMUNIDAD DONDE SUS HABITANTES SE SIENTAN FELICES DE VIVIR EN ELLA.-

EN EL AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PATRIA DEJO INAUGURADAS LAS SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE 2010.-

AGRADECIENDO LA PRESENCIA DE TODOS USTEDES. BUENAS NOCHES